

Presentación

Estamos ya finalizando el primer semestre de 1991 y es oportuno hacer un recuento de los acontecimientos que han marcado la actividad de la profesión contable y de nuestra Facultad.

Al fin, en la pasada legislatura el Congreso dio el último debate al proyecto de ley para modificar la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y para establecer el Código de Ética. El 13 de Diciembre de 1990 el Presidente de la República sancionó la Ley 43 que contiene el nuevo estatuto orgánico de la Contaduría Pública. Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1235 del 15 de mayo de 1991 reglamentó lo concerniente a la Tarjeta Profesional que deberá ser expedida por la Junta Central de Contadores antes del 14 de diciembre del presente año.

El Código de Ética merece nuestro respeto y debe constituirse en la base fundamental del ejercicio profesional. Su divulgación mejora el posicionamiento de la profesión en la sociedad económica con valores como la honestidad y la independencia.

La Asociación de Facultades de Contaduría "ASFACOP" efectuó reuniones en Bogotá, Cartagena y Bucaramanga para realizar su asamblea general anual y para continuar con el empeño de proponer un plan de estudios único en las distintas Facultades del país con el fin de "inducir un cambio en el pensamiento y responder como profesión y disciplina a las necesidades y problemas de desarrollo económico y social del país en el campo del conocimiento contable".

Nuestra Facultad de Contaduría ha cumplido recientemente 17 años de labores y nada mejor para celebrar este aniversario que la noticia sobre la aprobación dada por el ICFES al programa de Especialización en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa que esperamos iniciar en el mes de septiembre. Es el primer programa aprobado a una Universidad en el país para adelantar estudios de formación avanzada en estas disciplinas.

En la ciudad hermana de Cúcuta se celebrará desde agosto 14 al 17 el X Congreso Colombiano de Contadores Públicos y el primer encuentro Colombo - Venezolano de Profesionales de la Contaduría. La organización del evento espera contar con la asistencia de nutridas delegaciones de todas las ciudades del país con el loable propósito de buscar la unificación en una sola agremiación de todos los Contadores Públicos de Colombia.

Eleazar Uribe Pinilla

V Encuentro Regional de Estudiantes de Contaduría Pública

Palabras del Decano de la Facultad de Contaduría Pública, Eleazar Uribe Pinilla, en la instalación del V Encuentro Regional del Oriente de Estudiantes de Contaduría Pública el 29 de septiembre de 1990.-

Antes de dar inicio a la actividad académica, permítanme unos momentos de reflexión sobre nuestro papel en la Universidad y la responsabilidad que nos cabe como forjadores de nuestro propio futuro, como responsables de la formación de



Eleazar Uribe Pinilla

las siguientes generaciones y como participantes en la vida económica de nuestra región.

Sin extenderme demasiado en el tema, quiero hablar sobre la misión de la Universidad y sobre el papel que a cada uno de nosotros nos corresponde desempeñar ya sea como directivo, como docente o como estudiante, en la búsqueda permanente del rumbo que nos permita lograr los objetivos que toda institución universitaria debe perseguir como son: el desarrollo del saber, la formación del hombre y el servicio a la comunidad.

Hemos oído decir en muchas ocasiones que la Universidad debe ser un espacio abierto donde se empujan las fronteras del conocimiento, concepto que nos llevaría largo tiempo discutir, pero la Universidad también debe despertar la conciencia de la juventud; debe formar al hombre, estructurando su ética, su capacidad de juicio y análisis.

La Universidad no debe preparar profesionales en serie como si fuera una fábrica de artículos moldeados todos en la misma forma y medida.

La Universidad es un proceso de cultura y hay que tener mucho cuidado porque puede ser que se tenga una buena organización con unos edificios y espacios físicos excelentes pero al mismo tiempo encontremos que sea muy pobre como academia. La Universidad debe hacer presencia en la comunidad y en el proceso cultural de la nación.

La Universidad debe interesarse en una educación racional del individuo para entender y conocer su función en el mundo, para que el hombre "conozca, piense y actúe".

La Asociación de Facultades de Contaduría "ASFACOP" hace ya tres años viene propiciando un análisis profundo de la problemática universitaria, de los ajustes que es necesario proponer para lograr una excelente formación del Contador Público que redunde en un eficiente desempeño profesional.

Los planes de estudio han sido cuestionados por basarse casi exclusivamente en la tradicional exposición oral del profesor en su cátedra magistral; por su falta de coherencia, por su desactualización con relación a los adelantos teóricos y tecnológicos y por estar alejados contextualmente de la realidad nacional.

Adicionalmente, hay dos aspectos que deben tenerse en cuenta:

a) El resultado de la innovación permanente en las telecomunicaciones que ha hecho casi invisible la separación física entre los países y las distintas culturas hace indispensable el perfeccionamiento en un segundo idioma por fuera del plan de estudios.

b) El computador que ha revolucionado los sistemas de información. En la sociedad moderna, la informática es base fundamental de desarrollo. Bajo esta apreciación las nuevas generaciones deben estar preparadas para saber aprovechar los medios que proporciona esta ciencia. A nivel universitario, por ejemplo, es inminente que el estudiante pueda servirse de una infraestructura orientada a la inves-

tigación y a su propia formación. La Universidad se constituye en pieza fundamental de ese engranaje, en la medida en que los elementos tecnológicos -hardware y software- se consideren como otra herramienta que habrá de agilizar el proceso creativo de la mente humana.

Para enfrentar los problemas enunciados se han presentado propuestas en los distintos foros convocados por ASFACOP y en este momento se continúa evaluando alternativas que permitan sugerir a las distintas Facultades de Contaduría del país un plan de estudios único que garantice una capacitación de alto nivel para el ejercicio de la profesión.

En mi concepto, el problema no es tanto de plan de estudios (son muy similares todos en las distintas Facultades) sino que se origina en la manera como el proceso se ve afectado por la actitud del docente, del estudiante o la misma universidad.

Me parece que para lograr los resultados que todos anhelamos debemos hacer el propósito de mejorar en los aspectos que a continuación se enuncian:

- a) Capacitación docente
- b) Metodología de la enseñanza
- c) Investigación

CAPACITACION DOCENTE

No me voy a detener a hablar sobre capacitación docente, pues, es tan obvio que sin una nómina docente de lujo, es muy difícil para no decir que imposible, pretender buen nivel académico.

METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

Ha tomado mucha fuerza una propuesta, que se ha venido debatiendo y experimentando en Universidades de excelente nivel como la Nacional, la de los Andes y la Javeriana, de una metodología según

la cual se busca una modificación radical en la concepción actual de las clases. Como política global, se considera reducir drásticamente el número de horas de actividad docente convencional. Este tiempo se emplearía en un trabajo más intenso de los estudiantes en los laboratorios, en más horas de biblioteca y en mayor participación en los trabajos de investigación y extensión. Esta propuesta es un punto de partida para darle un uso más racional al tiempo de estudiantes y profesores en favor de una Universidad cada vez más centrada en la investigación.

La reducción de horas podría hacer necesario eliminar algunas asignaturas o algunos contenidos que se consideran superfluos. Con la reducción en la intensidad horaria se busca ajustar los programas a los patrones internacionales, en los que la clase no es una explicación y un comentario del texto, sino una conferencia síntesis cuyos detalles debe complementar el alumno con la bibliografía. Este cambio supone docentes que sumen a su labor mayor capacidad para organizar el trabajo de los estudiantes, ayudarlo con interpretaciones críticas y sugerencias que vayan más allá del juicio de corrección o incorrección. La razón de ser de esta propuesta es el trabajo sobre el trabajo del estudiante, es decir, se trata de buscar formas intensas y eficaces de cooperación profesor-alumno, orientadas a la crítica y perfeccionamiento de las realizaciones del alumno.

INVESTIGACION

La investigación es un proceso de búsqueda. Arranca en una teoría; si no hay teoría, no hay hipótesis; sin hipótesis no hay problemas; sin problemas no hay soluciones y sin soluciones no hay propuestas. La tarea investigativa corresponde a la voluntad de verdad que nos define y se concretiza en un trabajo tenaz e infatigable que conlleva tres momentos: a) El estudio, para el ejercicio, obtención y ampliación de conocimientos; b) La idea, sólo las ideas son las que proporcionan su importancia a los conocimientos y al investigador la fuerza que lo impulsa; c) La conciencia intelectual, que se adquiere por medio

del estudio y del surgimiento de las ideas.

Con la investigación como tarea de la Universidad se entiende no sólo la investigación en el sentido técnico-positivo, sino el trabajo intelectual y metódico, el cual se alimenta en la riqueza del espíritu que encontramos en la comunidad universitaria, en sus formas de trabajo y en sus maneras de comunicarse.

Para terminar, me permito presentar algunas sugerencias cuya aceptación permitiría la búsqueda de soluciones con el fin de lograr poner en marcha un programa coordinado y continuo como base de la excelencia académica, del desarrollo de la profesión y del servicio a la comunidad.

- 1) Dotar "realmente" a cada Facultad de un Departamento de Investigaciones con todos los recursos humanos y físicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.
- 2) Revisar los planes de estudio, reevaluarlos y adecuarlos de tal manera que la lectura, la discusión, el análisis crítico y la investigación sean el soporte del desarrollo de cada una de las asignaturas.
- 3) Adecuar la metodología del aprendizaje y de la enseñanza para que el estudiante -trabajador logre una mejor utilización de su tiempo.

4) Debe estimularse en los estudiantes desde su ingreso a la Universidad ese interés por investigar, por descubrir cosas nuevas que enriquecen su cultura y aportan algo a la disciplina contable.

5) Debe revisarse el sistema de vinculación de los docentes para que tengan una mayor dedicación, para que exista un mejor sentido de pertenencia y de compromiso con la institución.

6) Buscar una mayor y mejor participación del estudiante en el proceso investigativo que permita un trabajo coordinado y efectivo a todo nivel con incentivos de todo orden que hagan atractiva su vinculación.

7) Dar apoyo institucional decidido y efectivo a la actividad investigativa, creer en sus realizaciones y en la importancia de su labor como fundamento de la excelencia académica, que es, definitivamente, la justificación de su permanencia y existencia como institución universitaria.

Espero que estas reflexiones presentadas así muy rápidamente los motive en su vida universitaria para que puedan ser portadores de verdades nuevas que les permita mirar con confianza el futuro.

Muchos éxitos.

